

# República Oriental del Uruguay Valigorti lab lamatió salidudas JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS LATIMATISASED ATMUL

## COMISIÓN DE CULTURA -ACTA № 71- 08.08.2023-

ACTA Nº 71

En la ciudad de Artigas, a los ocho días de agosto de dos mil veintitrés, siendo la hora 20:15, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil NÉSTOR SUÁREZ y en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO A. SILVA. Asiste el Edil Titular MIGUEL A. GIMÉNEZ. Ocupa la Banca de la Edila Titular ESTELA FERREIRA, la suplente de Edil BLANCA BATISTA. Ocupa la Banca de la Edila Titular SONIA ALVES, el suplente de Edil RUBEN ALVEZ.

Total 5 Ediles en Sala.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la Sesión la suplente de Edil CLAUDIA PEREIRA, pasando a ocupar la Banca del Edil Titular MARCELO SORAVILLA.

Falta con aviso el Edil Titular ANDRÉS RODRÍGUEZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES. Por el Departamento de Taquigrafía, el Especialista III, FERNANDO D. ETCHEVERRY, y las Especialistas IV, ERLINDA M. MONTERO, LILIÁN ESCOBAR, MÓNICA C. ARBIZA y CARMEN G. PAZ.

Asiste invitado el Director Departamental de Salud, Dr. Marcos Leonardi.

\*Consideración del Acta Nº 70.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)

ASUNTO Nº 288/2023. EDIL SERGIO SOAREZ. Nota de fecha 28 de junio de 2023. Solicita se declare de interés departamental el Programa "Familias Fuertes" presentado en nuestro departamento por Quintana del MSP, debido a su gran importancia.



### República Oriental del Uruguay Visuamu lab lamalió, solidudas JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS LA MAMATRAGACIATIAN

### COMISIÓN DE CULTURA -ACTA № 71- 08.08.2023-

ASUNTO POR EL "0" 2/2015. La Junta Nacional de Drogas remite La Estrategia Nacional de Drogas 2021 – 2025, propone entre los lineamientos del componente de Salud Integral "El Sistema Nacional Integral de Prevención".

SR.PRESIDENTE.- Estando en hora y número damos inicio a la sesión.

<u>SR.SECRETARIO.</u>- Damos la bienvenida al Director Departamental de Salud. Más allá de Director de Salud, de político, a una buena persona, que se le tiene mucha simpatía, para hablar de estos temas.

Doctor, le paso a contar. Por lo menos yo y algunos compañeros pretendemos que estos temas, no solo Familias Fuertes, sino los temas que integran todo el Sistema Nacional Integral de Prevención, puedan llegar a la mayor cantidad de gente posible. Soy de los que piensan que tenemos que esforzarnos más para atraer a más personas.

Tenemos compañeros que tienen dudas, y uno tiene una mala costumbre, cuando está entusiasmado, interiorizado en un tema, piensa que los demás tienen conocimiento o están entusiasmados, y no es así.

Hace unos días íbamos a declarar de interés departamental el Programa Familias Fuertes, cosa que lo vamos a hacer, pero yo quiero que se declare todo el Sistema Nacional Integral de Prevención de interés departamental, porque tiene unos cuantos brazos y en cualquier momento lo tenemos en la educación, en los liceos, en las escuelas. Ya se ha dado el puntapié inicial.

Queríamos enterarnos de primera mano, que nos dé un pantallazo, algún comentario específicamente sobre el Programa Familias Fuertes y después sobre otros programas, entre los cuales está el de las camas de internación, a través del Mides, que no recuerdo cómo se llama.

Bienvenido, y estoy muy contento de que esté aquí.

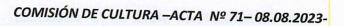
SR.M.LEONARDI.- Buenas noches, muchas gracias por la invitación, para mí siempre es un placer estar acá con ustedes y compartir este espacio.

Efectivamente, con el Edil nosotros compartimos la Junta Departamental de Drogas, que está representando a la Junta Departamental.

La Junta Departamental de Drogas es interinstitucional, multidisciplinaria, allí están todas las instituciones de Artigas representadas, justo ahora la Departamental de Salud, Ministerio de Salud Pública, que es el que coordina, están en la Presidencia. Incluso cada año, dos años, tiene que ir cambiando. También hay una Secretaría Técnica. Está integrada además del Ministerio de Salud Pública, obviamente, por el Mides, por ASSE, por



### República Oriental del Uruguay Vengunu lab latrando spildus JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS LATRIBMATRAGACIATI



los prestadores de salud públicos y privados, por el Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Educación, que participa en la parte de drogas, un poco, pero está allí. Ni que hablar el Ejecutivo y la Junta Departamental de Artigas que siempre están presentes. También INAU, como una rama del Mides.

Esa Junta se reúne mensualmente, se tratan todos los temas, las políticas de drogas, y principalmente los detalles. Tenemos CasAbierta, que es un dispositivo, que a nivel nacional está en Artigas, pero corresponde a todo el país; también los dispositivos Ciudadela.

En CasAbierta se hace la internación, la rehabilitación, es un centro que cuenta actualmente con 17 camas en total, de la cuales, dos son para menores.

En este momento tiene una ocupación de 13, de las cuales tres son femeninas y los restantes masculinos. También tiene camas para menores.

Es un dispositivo ejemplo en América, porque ahí se hace una terapia integral, hay psicólogos, psiquiatras, operadores, talleristas, enfermeros, más de 50 personas trabajando allí.

Las personas, después de hacer una desintoxicación y tener la voluntad de ingresar, permanecen, en promedio, tres meses y puede extenderse a tres meses más. Es solo para usuarios de ASSE.

Actualmente hay gente de San José, de Minas, de Paysandú, de distintos lugares del país que vienen a este centro.

Quizás sería mejor que el tiempo de rehabilitación fuese mayor, es poco tres meses, pero bueno, los técnicos son los que saben y dicen que con tres meses anda bastante bien. En otros países hay experiencias que lleva mucho más tiempo la rehabilitación.

Lo que nos está faltado en Artigas, después que los chiquilines salen de CasAbierta, es una casa de medio camino.

Esos gurises salen, después vuelven a su contexto, donde suele haber más de un 90% de recaídas, porque vuelven al mismo medio que estaban siempre. Entonces, las casas de medio camino son una institución donde ellos quedan allí, pernoctan, van al liceo, estudian, trabajan, pero siempre están supervisados y en ese ambiente.

Es muy interesante una casa de medio camino, sería una muy buena alternativa para Artigas.



### 

### COMISIÓN DE CULTURA -ACTA № 71- 08.08.2023-

Después están los dispositivos como es Ciudadela, donde se hace terapia con psicólogos. Allí, la idea es reducción de daños, es decir, que las personas vayan bajando el consumo, es diferente el encare. Pero se está trabajando bien en ese aspecto.

En Artigas hay dos dispositivos terapéuticos que son privados: uno es Bethania y el otro Los Robles. Los dos están en Colonia Rivera, son solo para masculinos. Allí, el Mides tiene un convenio con esa Institución, donde ingresa personas que están en situación de vulnerabilidad de distintos lugares del país, les paga directamente a esas instituciones privadas. Hay ocho actualmente en Bethania en ese contexto. Según estuve escuchando al Ministro, la idea es aumentar más. A nivel país creo que tiene 150 personas en esas condiciones.

Eso referente a la Junta Nacional de Drogas y todo lo que trabajamos.

SR.PRESIDENTE.- ¿Los Robles, funciona también?

SR.M.LEONARDI.- Sí, funciona también, pero no tiene convenio con Mides. Recuerden que Bethania tiene la filial en Juanicó, Canelones, y tiene varios centros, pero Los Robles es un único centro y no tiene aun convenio con Mides.

Recuerden que son centros especiales, porque no hay una legislación, digamos, recién se está viendo de legislar adecuadamente el tema de la habilitación, porque son centros muy recientes, y no hay algo específico, recién ahora se están haciendo las directivas, los decretos para habilitarlos correctamente.

Se usaba muchas cosas de los Elepem, de los hogares de ancianos, para esos centros. Ahora es diferente, tiene otro encare, porque hay una legislación y recién ahora se está previendo eso.

Eso es lo importante, son dispositivos terapéuticos abiertos. Es lo que en muchos países hay muchísimo, tienen distintas formas de rehabilitar.

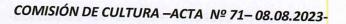
Las mejorías dependen de los pacientes, porque no todos vienen en las mismas condiciones. Hay gente que está en mejores condiciones cuando entran a esos centros, tienen más soporte familiar, más estructura.

Está el tema de las religiones que también influye mucho, y en esos centros también funciona.

Referente a que los gurises no entren en la droga, recuerden que hablamos la vez pasada, que lo único que funciona realmente en todo el mundo es la prevención, si no, es una batalla difícil de pelearla, porque está el tema



# República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS ATTIGAMENTAL DE ARTIGAS



oferta- demanda, siempre estamos en la misma, contra lo que es prohibido es difícil.

Está el tema de la policía, como trabajan en las bocas de droga, cierra una, abren otra, pero todos los estudios a nivel internacional dicen que es la prevención, que hay que prevenir y trabajar la familia.

De ahí viene el programa Familias Fuertes. Es un programa avalado por la OPS, hay en varios países de América Latina, trabaja en los valores en el tema de la crianza entre padres e hijos.

Para integrar el proyecto Familias Fuertes tiene que ser una familia, no importa la conformación, que tenga un referente, sea papá, mamá, abuelo o tío, pero que sea el referente, y un adolescente de diez a catorce años, que sea en la primera etapa de la adolescencia. En la primera etapa de la adolescencia que es de diez a catorce años es donde hay que trabajar e incidir en el tema prevención.

Se trabaja principalmente el tema límites, valores, el hablar con los hijos, interactuar.

Hoy precisamente se inició el primer taller en Garabatos. Estos talleres los está realizando el INAU, Ministerio de Salud Pública, ASSE, y tenemos el apoyo de las instituciones y de la Intendencia.

SR.SECRETARIO.- Una pregunta en ese sentido, porque creo que estamos en debe como Ediles.

Quiero saber cuál es el procedimiento para anotarse en esos talleres y qué procedimientos se están realizando para atraer a la gente, para que la gente se sienta atraída. De la lectura que tuvimos de otros departamentos, incluso tuvieron exoneraciones de algunas tarifas, del Estado.

Lo que vemos, porque nos gusta hacer esa travesura de ir a los barrios, al fútbol, de ir a distintos lugares, tirar el tema, y vemos que hay muchísimas personas que desconocen.

SR.M.LEONARDI.- Claro. Totalmente de acuerdo.

Acá también, todas las familias que completan el programa van a recibir un mes gratis de exoneración de UTE, OSE y Antel.

Nosotros hicimos una movida cuando se hizo la presentación del programa y después el lanzamiento en el Auditorio Municipal, después hicimos un poco de prensa, pero sí, falta más prensa.



## República Oriental del Uruguay

### COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 71- 08.08.2023-

Un gran tema que tenemos, por ejemplo, yo en particular y la Departamental no manejamos redes, yo no tengo redes sociales, y las redes sociales son importantes para difundir todas estas cosas.

Yo no uso redes sociales por un tema mío de convicción, lo único que tengo es el celular y *WhatsApp*, nada más, absolutamente nada.

Incluso la Directora de Familias Fuertes Lorena Quintana me dijo: doctor, lo busqué en las redes y no lo encontré por ningún lado, encontré a unos Leonardi por ahí. Le digo: no, no tengo.

SR.PRESIDENTE.- ¿La oficina tampoco tiene redes sociales?

SR.M.LEONARDI.- La oficina no tiene, pero después vamos a difundir, en los informativos, en las radios, pero claro es limitado cuando sale, pero está bueno traer toda la información para que ustedes difundan y tengan el manejo.

Es un correo electrónico donde las familias se inscriben en ese correo electrónico, se anotan, y después se hace todo el contacto con esa familia. Son siete talleres, dos horas por semana, de 6:00 a 20:00, en Garabatos que fue el local que conseguimos. La primera sesión del taller es con los padres y adolescentes, separados una hora y después se trabaja junto, y son siete sesiones en total. Vienen operadores formados acá y dos de Montevideo.

A todos los talleres vienen dos personas, una del Ministerio de Salud Pública y otra del INAU a trabajar con los chiquilines y con los padres.

Vamos a difundir, después les voy a pasar el correo electrónico de Familias Fuertes donde hay que inscribirse para Artigas, porque hay uno que es general.

SR.SECRETARIO.- Nosotros que somos de la vieja guardia con Miguel, si bien yo soy mucho más joven que él...

(Hilaridad)

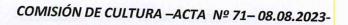
Igualmente, somos de la vieja guardia, tuvimos una trasmisión de pensamiento hace un rato.

Como digo, creo que nosotros los Ediles estamos en deuda en este tema, porque cuando queremos el voto vamos y recorremos y planchamos toda la periferia y todas las zonas. Incluso, en gran parte de la recorrida uno de los temas que nos suena es el de las madres pidiendo por sus hijos, son madres lamentando las consecuencias de las adicciones.

Pero sabiendo que es interinstitucional, ¿qué posibilidad habría de juntarnos, la Junta Departamental, hacer una convocatoria sin colores



# República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS A TIMEMATINA DE ARTIGAS A TIMEM



políticos, sacándonos las banderas?, y hacer alguna movida en algunos barrios claves en lo que es el departamento, aunque tenga que ser puerta a puerta, para lograr llegar a más familias.

En Artigas tenemos una particularidad muy importante, un lugar donde trabajé mucho, en carnaval, en el Centro Poblado Pintadito, trabajé en deportes también, y es muy difícil captar la atención de la gente de allá y

traerla, como es difícil captar a la gente de los distintos barrios.

Trabajé en Rampla, Pirata, San Miguel, Pintadito y ahora en barrio Progreso. Es difícil atraer a esa gente, yo creo que ir y golpearles la puerta y escucharlos, y saber los temas de cada persona, me gustaría como artiguense, creo que no hay un límite de cantidad de personas para los talleres, pero traer la mayor cantidad. ¿Por qué?, porque cuanto más gente traemos, más prevención estamos haciendo, cuanto más gente traemos más posibilidades de fortalecer a una familia y que ese muchacho, como usted dijo, de entre diez y catorce años, no llegue a la adicción.

Entonces, me encanta hacer el puerta a puerta, ¿qué posibilidad habría de hacer una movida e integrarnos todos, Salud Pública, Mides, INAU...?

SR.PRESIDENTE.- Una interrupción. Como dice el compañero, es dificilísimo atraer a la gente, ¿no se puede hacer algunas sesiones en la periferia, en salones comunales?

SR.M.LEONARDI.- Sí, sí. El tema es que este programa específico, que es un tipo plan piloto, son 15 familias, pero se van a repetir las siete sesiones. Lo que podemos hacer en los barrios, es decir, llevar a un barrio donde haya un centro comunal con dos salones, para hacer las actividades primero, puede ser una escuela, un liceo.

Es importante eso que usted dice, hay que trabajar para la sociedad, para los adolescentes.

Ustedes saben que lo nuestro es técnico, la gente se sorprende, lo mío es técnico, porque soy técnico y lo mío es la neurología, cinco años estoy acá, me queda un año y medio y quiero dejar una impronta, un legado, que hicimos algo diferente. Esa es la idea.

SR.PRESIDENTE.- No es más fácil hacer, por decir algo, en la Escuela 43 que hay varios salones para los niños de 6º Año, que ya están los niños y es solo traer a los padres, porque a veces hay que buscar la forma para que funcione.

(Ingresa a Sala la suplente de Edil Claudia Pereira)



## República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



#### COMISIÓN DE CULTURA -ACTA № 71- 08.08.2023-

SR.M.LEONARDI.- Claro, tienen que distribuírselos padres, que tienen que estar siempre afines a eso. Pero hay alternativas.

El tema de conseguir los lugares son los operadores, los que dan el curso, entonces, puede ser en un liceo, en un centro comunal, en la próxima actividad. Es fundamental, los adolescentes, porque hay que prevenir las conductas de riesgo, además del tema de adicciones, del consumo de drogas, es el tema del suicidio, el abandono escolar, la violencia, toda la deserción escolar, son todas conductas de riesgo que uno previene en esa primera etapa. Por eso es fundamental trabajar ahí.

Después, ellos están preparados para soportar en la segunda etapa de la adolescencia que arranca a los catorce, la presión del grupo principalmente que es donde se juntan los gurises y dicen: "vos no sos igual a este, no pertenecés". Entonces, si tienen las cosas bien firmes, bien tranquilas, saben lo que quieren no van a tener problema. En esa primera etapa de la adolescencia también ellos proyectan los sueños, se proyectan hacia el futuro lo que quieren ser, ¿no? Es fundamental, porque los gurises el gran problema que tienen es ese, el tema de habilidades y proyectos de vida, proyectarse.

La mayoría de los que estamos acá, cuando teníamos entre diez y catorce años queríamos ser algo, yo quería ser médico, pero otros querían ser tal cosa y muchos logramos. Si yo no podía ser médico, lo mío era ser profesor, eran dos alternativas, iba a ser profesor de biología, eran mis opciones, y logré mi sueño, en esa etapa, que es importantísimo, te jugás tu futuro. En la adolescencia, entre los 10, 14 y 18 años es donde decidís tu futuro, lo que vas a optar, entonces, hay que estar bien equilibrado, aplomado, tener soporte, tener seguridad, estructura familiar, la contención para tomar buenas decisiones, es tal cual. Por lo que, es una edad muy importante para trabajar.

Creo que Familias Fuertes es un programa muy lindo, muy interesante que tenemos que apoyarlo, y hacer esta primera etapa y ver como experiencia, y después las sucesivas etapas, porque eso se va a replicar varias veces, tantas veces como sea necesario. Son siete sesiones, siete semanas con ese tiempo de duración.

Ahora están trabajando operadores del INAU, del MSP y de ASSE, pero el que está en Artigas formado cien por cien es Daniel Ferreira del INAU. De

8



### República Oriental del Uruguay Mangun II lab labració apilidad JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS DATIFICAMENTA GAGA TO

## COMISIÓN DE CULTURA -ACTA № 71- 08.08.2023-

ASSE, lamentablemente, la que hizo el curso era una suplente y la cesaron, así que hay que formar, es la visión de futuro, es todo un tema.

Es un programa muy interesante, así que agradecería el apoyo de la Junta, de declararlo de interés departamental, porque en todos los lugares que se hizo, en varios departamentos, fue un éxito.

Ahora se está haciendo en simultáneo en Tacuarembó, Rivera y Artigas, son los tres lugares que se está realizando. Y, recuerden esto, es interinstitucional, es algo que está bueno que incluso quede después, no importa el próximo Gobierno que venga, que sigan estos programas, a largo plazo.

SR.SECRETARIO.- Continúo. Doctor, la verdad, a mí me encantó y me entusiasma, vuelvo a la impronta de la juventud de Artigas que son muy localistas, muy de su zona, es muy difícil sacarlos de su zona de confort.

Yo hoy me comprometería, seguro, con cinco o seis lugares, el actual local de ensayo de la Escuela Emperatriz del Progreso, que es una de las mejores, cuenta con distintos salones, estarían a disposición. Sé que la gente del Club Pirata estaría a disposición. El salón comunal de Barrio Cala, estoy seguro de que estaría a disposición, como el salón de la Fabini, que el Presidente es un amigo, un compañero de esta Casa, sabemos bien que estaría a disposición.

Está bueno ir a esos gurises, que sientan que están en su zona de confort, porque el barrio es su zona de confort.

Entonces, creo que vamos a ganar y mucho, pudiendo salir a los barrios a cumplir con toda las sesiones, y también a difundir el día que lo vayamos a hacer.

Poniendo un ejemplo, en el barrio Rampla, sé que Néstor pondría su infraestructura también a disposición, salir y antes de empezar hacer una recorrida por el barrio e invitar a la gente, contarles qué es.

En la Junta estamos enteramente a disposición, estamos al pie del cañón y algo de suela de zapato nos queda para salir a recorrer calles.

SR.M.LEONARDI.- Me parece bárbaro. Primero tenemos que hacer este proceso de hacer las siete sesiones, esta etapa del proyecto, y después posteriormente se repetiría, se replicaría, ahí podemos ver un lugar específico de mayor riesgo, de incidir, porque el problema son los operadores, no es tanto los lugares, la voluntad nuestra de juntar gente, son los operadores los que hacen el curso. Hacer en un lugar, puede ser en un



## República Oriental del Uruguay

#### COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 71- 08.08.2023-

barrio, por ejemplo Pintadito, está bien, porque se sienten como distantes. Es tal cual, hay gente de allá que no viene para acá, hay todo un tema que lo hablamos el otro día, de los de Ciudadela, que tienen que ser lugares específicos porque si no, no van de un barrio al otro.

Es fantástico, me parece muy bien la idea, vamos a trabajar, primero hacemos esta etapa, después los invitamos para ir a alguna actividad de Familias Fuertes para que ustedes puedan ver como trabajan y después veremos más adelante.

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer a Marcelo que nos acompaña en la Junta Departamental de Drogas, y qué importante trabajar y estar juntos, apoyar y sumar.

Ahora estamos con el tema del Ciudadela de Bella Unión, con el tema del comodato de un predio municipal, que se está trabajando, para que vean que se trabaja en varios ámbitos, en varios frentes, a eso hay que darle continuidad y agradecemos el apoyo de esta casa.

SRA.C.PEREIRA.- Buenas noches, muchas gracias por acompañarnos y por traer toda esta información.

Por mi profesión, me parece que es muy acertada la sugerencia del Presidente Néstor Suárez, en relación a trabajar con preadolescentes, con chiquilines de 6º Año de la escuela, y le digo por qué.

Si la fundamentación de Familias Fuertes es crear vínculos para prevenir, entre ellos, la interrupción de las trayectorias educativas, me parece muy importante actuar con los gurises de la escuela, porque en 1er. Año del liceo, que ahora no es más primer año, es 7°, es cuando se está dando la deserción. Entonces, actuar para fortalecer a esas familias con los chiquilines de 6°, me parece que sería una muy buena estrategia, porque estaríamos actuando en la prevención de esas conductas de interrupción de las trayectorias educativas.

Hoy en día, con la transformación curricular, se prevé una generación de mayor vínculo entre la Educación Media Básica y la Educación Primaria, que está muy bueno que ahora se puso, 7°, 8° y 9°, pero en la práctica todavía no está enlazado como debiera estar.

Entonces, trabajar en la prevención, a nivel de 6° Año escolar, me parece que sería una muy buena estrategia si lo que se quiere es consolidar esas familias, y más que se va a estar trabajando con preadolescentes en situación de vulnerabilidad.



# República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

## COMISIÓN DE CULTURA -ACTA № 71- 08.08.2023-

Hoy en día tenemos, en las aulas, en la adolescencia, a los chicos que son los hijos de adictos, que es una situación totalmente nueva, porque hace unos años teníamos en clase a los chiquilines que eran adictos. Ahora tenemos, sí a los que tienen conductas adictivas, pero tenemos a los hijos de adictos y hay que trabajar con esas familias para generar, en los chiquilines, habilidades que les permitan salir adelante.

Por eso, me atrevo a sugerirle de trabajar a nivel de Educación Primaria, con los chiquilines de 5° y 6°, para generar esa situación de fortalecimiento, previo a que se dé la situación de discontinuidad educativa.

SR.SECRETARIO.- Compañera, ¿me concede una interrupción?

SRA.C.PEREIRA.- Sí, como no.

SR.SECRETARIO.- Cuando empezábamos, explicábamos algo que es una caricia al alma, porque lo venimos pidiendo hace mucho tiempo.

Nosotros en el Uruguay tenemos algo, y aquí les traje un librito de regalo para todos, que es el Sistema Nacional Integral de Prevención.

Familias Fuertes es un brazo de lo que es este programa nacional que tiene distintas facetas. Una de las facetas importantes está en la página 22: "Uruguay previene en los entornos educativos".

Eso es algo que se ha atrasado un poco el comienzo, pero tenemos estimamos que estará comenzando, más tardar, a comienzos de clases del año que viene.

Ahí explica, más o menos, cuáles serían los trabajos universales, los trabajos selectivos, y los trabajos en forma indicada, que se trabajaría en ese entorno. Pero eso está.

Nosotros vamos a modificar un poquito la iniciativa que tuvimos en la Junta Departamental, y lo vamos a elevar al Plenario declarando de interés departamental no solo el programa Familias Fuertes, sino en su totalidad el Sistema Nacional Integral de Prevención, que es uno de sus brazos, una de sus manifestaciones. En esa misma página aparece enseguida que los entornos educativos, Uruguay previene en los entornos familiares donde tenemos estas manifestaciones.

Está muy interesante la lectura. Es un libro que se lee solo, porque va cautivando, que me disculpe Ruben, es un libro nuestro, es un libro que vino como respuesta en este Gobierno, a algo que se tendría que haber hecho hace mucho tiempo. Incluso, hace seis días, Mujica manifestó que su plan de legalización de la marihuana no se dio como él quería, él quería



## República Oriental del Uruguay

#### COMISIÓN DE CULTURA -ACTA № 71- 08.08.2023-

lograr prevención y no represión. Esas fueron las palabras que utilizó en forma textual.

Entonces, nos damos cuenta de que lo que reclamamos estaba.

La pandemia fue algo que nos mató y nos fue tirando para adelante una cantidad de cosas. Ya deberíamos estar en esa etapa del entorno educativo, pero, bueno, por las charlas que hemos tenido en la propia Junta Departamental de Drogas, tenemos noticias de que en poco tiempo, esta etapa, este brazo, este programa educativo, se va a estar desarrollando.

Me olvidé de complementar lo que el amigo Leonardi decía, la edad que se tomó para este programa Familias Fuertes, en consideración de las últimas encuestas de consumo. Como vemos, cada vez los jóvenes entran más temprano en lo que es el consumo. Entonces, también se tomaron en cuenta los resultados.

Cuando hablamos de consumo, hablamos de consumo no solamente de droga, sino también el alcohol y otros temas. Entones, también se toma en cuenta.

Lo que está bueno, que es importante decir, es que este programa no es solamente dirigido a las adiciones. Es un programa que trata también de resolver otro tema, que es un problema muy grande, que es el suicidio en personas jóvenes.

Nosotros tenemos en el país un número muy grande de suicidios de gente joven, y como departamento, si no me equivoco, tenemos números muy grandes de lo que es el suicidio, y también es uno de los objetivos que tiene este proyecto Familias Fuertes.

<u>SR.M.LEONARDI.</u>- Claro, el objetivo es como usted manifestaba, la edad es de diez a catorce años, la primera adolescencia, que están los gurises de 5°, 6° y 7°.

Y como manifestó Marcelo, las conductas de riesgo, la deserción escolar, el suicidio, la violencia, el inicio de consumo de sustancias, abarca todo eso, por eso es fundamental en esa etapa.

El tema del consumo de sustancias ha bajado mucho, está arrancando en los 13 años, distintos tipos, el alcohol es el primero por lejos, después se van sumando otras drogas.

El tema del suicidio sí, ha aumentado mucho, el año pasado en Uruguay fueron 818, los valores más altos de América. Artigas está a media tabla, es decir, hay departamentos como Rocha, Treinta y Tres que tienen un



## República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS ATTIGAMATICA ARTIGAS

## COMISIÓN DE CULTURA -ACTA № 71-08.08.2023-

porcentaje mucho más elevado que nosotros, pero en Artigas ha aumentado, estamos en el entorno de unos 20 cada 100.000. Y se demostró que se están suicidando muchas personas.

La mayoría que se suicidan son hombres, de cada diez, ocho son hombres y dos son mujeres. De los hombres, la mayoría son mayores de 80 años, pacientes mayores por la soledad, el aislamiento, pero preocupa mucho que aumentó en los jóvenes, y en los jóvenes está asociado, la inmensa mayoría, al consumo problemático de sustancias, violencia, violencia familiar, todo un contexto. Un combo muy grande que se ha visto en los jóvenes que se están suicidando, y es preocupante. Son causas diferentes. En el adulto es distinto, la soledad, el aislamiento, el abandono familiar, situaciones económicas, el fallecimiento de un familiar, separación, en fin, en el adulto mayor. Y en los jóvenes el encare es otro, y es preocupante porque son vidas jóvenes que estamos perdiendo.

Uruguay tiene uno de los mayores índices de América, sin lugar a duda, y ahí tenemos otro; el Grupo Departamental de Prevención del Suicidio, que se hacen talleres, que se trabaja también en el departamento y ahí nos sentimos muy solos. Es decir, es también un grupo interinstitucional que lo maneja el Ministerio de Salud Pública, tiene que estar ASSE, INAU, Mides en realidad, todos los organismos. Pero como es interinstitucional y cada uno tiene que poner de sí, fuera de su tiempo, del trabajo, tenemos poca respuesta, de verdad. Hay parciales que están luchando siempre, porque dicen: no es mi tiempo, no me pagan para esto. Después pasa algo y dicen: nadie hace nada. Y bueno, si nadie se esfuerza y se preocupa, porque todos hacemos de nuestro tiempo.

Ahora se están haciendo talleres con los docentes, ese es el Grupo Departamental de Prevención del Suicidio, pero se está haciendo con el INJU, el tema de Ni Silencio Ni Tabúes, están trabajando bien las gurisas del INJU en ese programa, pero ese programa está pago para eso, a esas gurisas, para ese trabajo, pero el resto de los talleres, las muchachas son de las instituciones, y ahí hay todo un tema de fondo, y es a pulmón, hay que esforzarse, hay poco compromiso de las instituciones, por ejemplo de ASSE vemos poco compromiso.

El otro día me decían: doctor, usted en el grupo tiene que ser más incisivo y tiene que... Digo: no, no, justamente están esperando que sea incisivo para



# República Oriental del Uruguay (SUBBRIDIO ESTRESIO ESTADOR SUBBRIDIO ESTRESIO ESTADOR SUBBRIDIO ESTADO

#### COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 71- 08.08.2023-

confrontar y la gente abrirse del grupo. No, todo lo contrario, vamos a sumar, vamos a arrimar.

Todas las actividades que ustedes van a participar que son interinstitucionales y se tiene que dedicar su tiempo, cuesta juntar a la gente, acá es muy de, cada uno en su chacrita.

No tiene nada que ver con política, simplemente porque soy de acá, vos sos del Mides, yo soy de ASSE, yo soy de tal lado, cuesta, pero por suerte se está haciendo algo. Se están haciendo los talleres que son maravillosos, pero se podría hacer mucho más y más visibilidad, en el tema del suicidio, que es el Grupo Departamental de Prevención del Suicidio.

SR.SECRETARIO.- No sé si hay alguna otra pregunta.

Voy a hacer una específica que la hizo un compañero y no la quiero dejar de lado.

Tenemos un compañero preocupado de cuál sería el papel de la Intendencia Departamental en el programa Familias Fuertes, sabemos que hay un convenio firmado que es interinstitucional, si no me equivoco está el Ministerio de Salud Pública, el INAU, y la Intendencia también tiene participación. ¿Cómo es el tema?

SR.M.LEONARDI.- El programa Familias Fuertes, en realidad, es el Ministerio de Salud Pública que coordina, Mides, INAU, ASSE; serían los tres que participan con los operadores. Después está UTE, Antel y OSE que ayudan, y la Junta Nacional de Drogas. Las Intendencias de cada departamento colaboran con la merienda, y en este caso cuando hicimos el lanzamiento, y eso.

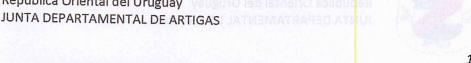
A la Intendencia le pedimos que colabore con la merienda, en cada actividad, en cada taller. Y después cuando termina el taller hacer una filmación, un video de testimonios. Es lo único.

De hecho, se hizo una nota al Intendente, hablamos con la Directora Jéssica Vasconcellos por el tema de las meriendas para esos niños que van al taller. Es lo que colabora la Intendencia en esto.

SR.M.A.GIMÉNEZ.- En primer lugar, quiero agradecer al doctor por toda la información que brinda. Tuvimos una charla hace pocos días, en la Comisión de Salud de la Junta Departamental de Artigas, por todo este tema que está causando esta plaga, que acostumbro a decir, porque se está transformando en una plaga.



## República Oriental del Uruguay vsuguati lab Islanda solido el



## COMISIÓN DE CULTURA -ACTA № 71- 08.08.2023-

Recién cuando el doctor decía que en esos grupos interinstitucionales, a veces la gente no dedica el tiempo que debería, porque deja su trabajo para integrar esos grupos. Es algo que nosotros, tarde o temprano, vamos a tener que hacer porque este problema nos está golpeando la puerta a todos. Y si queremos vivir en una sociedad segura para nuestros hijos y nietos, vamos a tener que ponernos a trabajar, poner una cuota más de voluntad para trabajar.

La pregunta es la siguiente. En los suicidios, el que más aumentó fue el de los jóvenes. Escuché, no recuerdo si fue en un programa de una emisora de radio que ustedes estaban, que la gran mayoría de los suicidios de jóvenes están en un gran porcentaje relacionado al consumo de drogas, ¿es así?

SR.M.LEONARDI.- Sí, efectivamente. En los jóvenes está asociado al consumo problemático de las sustancias en la inmensa mayoría, casi el 90%. Y después, lo otro que casi todos esos jóvenes, la mayoría está en proceso, están con atención, han consultado al psiquiatra o al psicólogo, por eso es compleja la situación de estos jóvenes.

Recuerden que la causa del suicidio es multicausal, distintas causas, la depresión es una, el 20%, pero después hay distintas causas, como las económicas, es un momento y bueno, opta por quitarse la vida, ahí actúa la impulsividad. Por eso, los hombres se suicidan mucho más que las mujeres. Precisamente, el 78% de hombres y el 22 % de mujeres se suicidan.

Y si se va a los intentos de autoeliminación que ahora el Ministerio hace un monitoreo en tiempo real, casi el 82% de los intentos son mujeres. El hombre intenta poco, el hombre es impulsivo va y se suicida, es efectivo. La mujer intenta mucho más por distintas razones, no sabemos cuál, pero intenta más. Obviamente, se suicida también, pero es inversa la relación.

Para que ustedes tengan una idea, anda aproximadamente entre 300, 320 y 340 intentos de autoeliminación por mes en Uruguay, es altísimo el número, es preocupante, es muy elevado el número de intentos. Y hay una tendencia a aumentar.

Dicen, a nivel del mundo, que todas las políticas que se toman en ese contexto, demora un par de años en ver su efecto. Y como hablamos el otro día, el tema no se soluciona con más siquiatras y más sicólogos, porque la mayoría ni ha consultado, nunca fue a consultar, y nunca manifestó síntomas.



## República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS A TAGAMATERA DE ARTIGAS

#### COMISIÓN DE CULTURA -ACTA № 71- 08.08.2023-

Es un tema que se soluciona trabajando a nivel social, como hablábamos, en el día a día, un compañero de trabajo, en organizaciones sociales fuertes, el que tiene fe, que ayude. Es decir, trabajar en otros ámbitos, en las ONG, en los clubes, en una vida lo más sana posible, en apoyo en los vínculos, en las amistades, estar socialmente activo y tener esa red de protección, que es fundamental.

Y si aumentamos los psicólogos acá por más que se quiera, o psiquiatras, no va a bajar el número, porque ese es un concepto errado que hay de muchos años, que los médicos nos apoderamos del tema, y no es así, ni los psicólogos. El tema es más social, por eso el tema de la prevención, ¿no? Como que van cambiando los tiempos, se van dando cuenta, y países que han logrado bajar fue trabajando a ese nivel, sí.

SR.SECRETARIO.- Nos resta agradecer. Usted habló de este grupo interinstitucional sobre el suicidio, decirle que de mi parte si llega la invitación a la Junta Departamental, como dice la canción; "Si la patria me llama aquí estoy yo".

Estamos a disposición, nosotros aquí en la política estamos de paso, seguramente estemos de paso porque no pretendemos por ahora, con la familia, seguir en este tema. Pero nuestra misión es dejar algo, salvar o ayudar a una persona ya es un montón.

Entonces, tiene que venir la invitación por motivos formales, la Presidenta nos tiene que autorizar, sé que otros compañeros interesados en el tema también estarían dispuestos a participar, porque son temas que nos urgen a todos, más allá de las discrepancias que podamos tener.

Tengo dos marcadas que voy a insistir siempre; una es que las últimas encuestas demuestran el consumo precoz de alcohol y el aumento del consumo de alcohol, y tenemos una policía que no sabemos por qué no lleva adelante el contralor.

La respuesta que tuvimos de usted, que nos enojamos en determinado momento, es que no hay reglamentación. Nos tenemos que empezar a olvidar de que tengo que hacer dos leyes para poder aplicar una, tenemos que buscarle la vuelta.

Hemos visto en Salto un mayor control, hemos visto en Rivera mayor control, hemos visto en cada lugar que estamos, por lo menos que el comercio 24 horas tiene un cartel y dice: después de tal hora no se venden



# República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS ANDISTRACIONES DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DEL CO

## COMISIÓN DE CULTURA -ACTA № 71-08.08.2023-

bebidas. Y tiene un cartel bien grande: no se vende bebidas a menores de edad.

Acá, nuestros comercios nocturnos se aprovechan de vender la mayor cantidad de bebida en el horario que no se podría, y de vender la mayor cantidad de bebida a jóvenes menores de edad.

Incluso, le dije un día al Jefe de Policía, y no fue por mal. A 20 metros de acá pasan toda la noche vendiendo bebidas para quien quiere, a menos de 20 metros de la Seccional Segunda, enfrente está el *autoservice* que vende toda la noche.

En el Gobierno de Batlle se trabajó mucho en ese tema, yo era estudiante en Montevideo, y les comenté. Un día teníamos una caja de vino, nos sacaron la caja de vino y nos voltearon la caja entera. Sí, sí, pero yo no quiero llegar a eso... No llegues a eso, pero controlá.

SR.M.LEONARDI.- Referente a eso, el INAU tiene para fiscalizar, porque tiene potestades para ello y para multar, medidas punitivas.

Referente a la habilitación de los comercios es una lástima, cuando terminó el Gobierno de Tabaré Vázquez se aprueba una Ley referente al Ministerio de Salud Pública para habilitar y nunca fue promulgada, ¿puede ser?

SR.SECRETARIO.- Se promulgó y se dice que faltaría reglamentación.

SR.M.LEONARDI.- Reglamentación, exacto. Y quedó en el Ministerio de Salud Pública sin reglamentar, porque pregunté a la Asesoría Jurídica del MSP sobre ese tema y dice: usted no puede multar, porque no está...

(Se retira de Sala el suplente de Edil RubenAlvez)

SR.SECRETARIO.- Sin reglamentación quedó la parte de multas y de los procedimientos de registros de los comercios. Pero los primeros artículos que establecen, si no me equivoco, que entre las 00:00 horas y las 06:00 de la mañana ningún comercio puede hacer venta de bebidas a no ser para consumo en mesa... Los primeros diez o quince artículos, que son importantes, no es necesario reglamentar.

La reglamentación es para el registro del local y el tema multas.

SR.M.LEONARDI.- El tema punitivo, bueno, no corresponde al Ministerio... El INAU, por ejemplo, usted en Montevideo no entra a ningún baile si no tiene más de 18 años. Es más, en la mayoría de los bailes, son 21 años, y otros 24 años, gurises un poco más jóvenes y gurises más grandes, para evitar todo este tema. Y 18 es segurísimo, no entra a



#### República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

18

### COMISIÓN DE CULTURA -ACTA № 71- 08.08.2023-

ningún evento y acá, ustedes vieron lo que pasa, los gurises adulteran las cédulas, en fin, hacen cualquier cosa. Es todo un tema.

Es muy diverso nuestro contexto, y esto va todo de la mano, beber, conducir alcoholizado, la falta de espirometrías, la falta de control. Ven como es todo un tema general, ¿no?, que tenemos que hincar el diente. Lo importante es hacer algo.

Muchas gracias.

(Los Ediles se despiden del doctor Marcos Leonardi y le agradecen su presencia)

(Se retira de Sala el Director Departamental de Salud, Dr. Marcos Leonardi)

-Se resuelve: Declarar de Interés Departamental el Sistema Nacional Integral de Prevención, "Programa Familias Fuertes".

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)

En consecuencia, se eleva el siguiente informe al Plenario:

## **INFORME Nº 138**

"La Comisión aconseja al Plenario declarar de Interés Departamental el Sistema Nacional Integral de Prevención, "Programa Familias Fuertes". Se levanta la Sesión.

-Siendo la hora 21:25 finaliza la reunión.

NESTOR SUÁREZ

Presidente

MARCELO A. SILVA

Secretario

Erlinda Montero

Lilian Escobar Mónica Arbiza

Carmen Paz

Taquígrafas